



Universidad de Puerto Rico
Recinto Universitario de Mayagüez
Senado Académico

CERTIFICACION NUMERO 18-68

La que suscribe, Secretaria Interina del Senado Académico del Recinto Universitario de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICA** que en la reunión ordinaria celebrada en la sesión del martes, 28 de agosto de 2018, este organismo **APROBÓ** la siguiente

MOCIÓN:

“Que los miembros en la Junta Universitaria (i.e., Rectora Interina, Representantes Claustrales y Representante Estudiantil) apoyen el que los traslados a los recintos de estos facultativos tengan que pasar por el Departamento y por el Comité de Personal para que sean evaluados y den su recomendación para aprobarlos o no con relación a la asignación de tarea o traslado al Recinto.”

Y para que así conste expido y remito la presente certificación a las autoridades universitarias correspondientes, bajo el Sello de la Universidad de Puerto Rico a los veintinueve días del mes de agosto del año dos mil dieciocho, en Mayagüez, Puerto Rico.


Nilda E. Pérez Collazo
Secretaria Interina



LPM